

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
TRIMESTRE	7'50 PESETAS
SEMESTRE	15'00 »
AÑO	30'00 »
— NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS —	
EDICIÓN DE LA MAÑANA	

Guion

DOS EDICIONES DIARIAS	
EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22-29; ídem ídem a la sombra, 17-20; ídem mínima ídem, 08-0; ídem media ídem, 12-14; oscilación, 60-80; agua de lluvia en milímetros, 2-00; agua evaporada en milímetros, 4-50.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 74-60; temperatura máxima a la sombra, 11-0; ídem de termómetro húmedo, 8-8; tensión del vapor, 67-10; humedad relativa, 72-0; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S.O.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 141.	

Córdoba-Viernes 8 de Mayo de 1936

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARCE LLIS, 22 :: TELÉFONOS 2186 Y 2187

Año I.—Núm. 82.—Apartado de Correos, núm. 26

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la guerra italo-etíope y del triunfo del F.P. en Francia

Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

Se aplaza la huelga de Hornachuelos

El Gobernador, al recibir en su despacho oficial a los reporteros, les comunicó que anoche, a las doce, se había acordado aplazar la huelga por diez días.

Mañana—dijo el señor Rodríguez de León—se celebrará una reunión para ver si se puede solucionar el conflicto definitivamente.

La situación de Villa del Río y Palma del Río

Dijo el Gobernador que en la tarde de hoy se llevará a cabo una reunión para terminar con la situación de Villa del Río y que mañana habrá otra reunión en la que se estudiará detenidamente la situación de este pueblo y la manera de solucionarla.

En los pasillos del Gobierno civil había una comisión de Villa del Río presidida por el alcalde de aquel pueblo, que manifestó a los periodistas que los trabajadores de Villa del Río estaban conformes con que se colocaran a 400 padres de familia y que no pedían que se le abonase los jornales que le correspondían durante los días de huelga, sino solamente el dinero correspondiente a los días que habían trabajado.

Al conocer el Gobernador las peticiones expresadas, manifestó que esto era ponerse en razón y que así quedaría mucho antes solucionado el conflicto.

Sobre la actuación de la Diputación

Dijo el señor Rodríguez de León que la Prensa había publicado una nota de la Diputación provincial sobre las obras que podían efectuarse.

Es—dijo el Gobernador—una nota muy grata.

Todos los cordobeses—continuó diciendo el señor Rodríguez de León—deben reconocer las actividades que el presidente de la Diputación señor Guerra Lozano está efectuando en colaboración con el Gobierno civil para resolver los conflictos de trabajo.

Don José Guerra Lozano ha iniciado activamente muchas gestiones encaminadas a resolver el paro obrero en Córdoba y su provincia.

Dijo el señor Rodríguez de León que había felicitado al señor Guerra Lozano, agradeciendo profundamente la cooperación que me está prestando para solucionar todos los conflictos que se relacionan con el paro.

La huelga de Palma del Río

Ayer—manifestó el Gobernador—se declaró con absoluta tranquilidad la huelga en Palma del Río. Para que el orden público no se altere he nombrado un agente de Vigilancia de esta plantilla para que actúe como delegado gubernativo. Como mañana hay una reunión—terminó diciendo el señor Rodríguez de León—confío en que el orden no será alterado.

Una visita

Esta mañana ha visitado al Gobernador don Manuel Torres, dueño de la finca «Matarromán», el cual ha hecho unos asentamientos de yunteros en la provincia. He hablado—dijo el señor Rodríguez de León—con el Director de la Reforma Agraria para ver si puede arreglar que esos asentamientos se hagan también en Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesíástica

Visado por la censura

Visado por la censura

Quejas de la calle

Una petición de los vecinos del Marrubial

Los vecinos de esta barriada han dirigido a la Alcaldía la siguiente petición:

«Preocupándonos constantemente de los intereses del Marrubial y, antes de que se olviden los enormes perjuicios que ha causado el desbordamiento del Arroyo de las Piedras en sus enormes avenidas que han incomunicado un barrio entero y hasta han acortado totalmente el tránsito por la carretera general de firmas especiales Madrid Cádiz, queremos apuntar la necesidad de canalizar el arroyo y a propósito de ello sugerir la siguiente idea que nos parece muy oportuna.

Existe una considerable cantidad de lo recaudado pro-damnificados por los temporales que ha sido en su totalidad con vista a socorrer a los que muchos de ellos habitan precisamente en las márgenes de ese arroyo que se ha desbordado. Nos consta que los propios damnificados han solicitado que lo recaudado se destine a una obra de beneficio en aquellos parajes en la que ellos trabajaren con preferencia a los demás.

Pues bien, nuestra propuesta es la siguiente:

Canalizar el Arroyo de las Piedras hasta un sitio donde se aleje todo peligro futuro de inundaciones en años sucesivos. Dedicar lo recaudado de la suscripción pro-damnificados a jornales exclusivamente para esas obras y que en ellas trabajen con preferencia los perjudicados por los temporales pasados. Que los materiales se satisficieran con los fondos de la Comisión Gestora de la Décima, ya que está indicadísimo este caso de saneamiento de una inmediata zona de ensanche de la ciudad.

En nada mejor pudiera emplearse esa cantidad y con ello se conseguiría, además de cumplir los fines de la suscripción de un modo digno para quienes la perciben, evitar un enorme peligro para los propios damnificados y para toda esta zona obrera e industrial que todos los inviernos padece las consecuencias de los temporales de lluvias, máxime ahora en que muy pronto tendrá realidad el Grupo Escolar que con tanta insistencia veníamos pidiendo para atender las necesidades escolares de los niños de este pobladísimo sector de la capital».

TIC-TAC

Al filo de la ingratitud

Con permiso de don Mariano Jiménez Ruiz, afirmamos tímidamente la existencia del siguiente polinomio:

- A.—El señor Gordón Ordax es veterinario.
- B.—El señor Gordón Ordax es ingeniero veterinario, o agro-pecuario, según se dispuso por el primer Gobierno de nuestra amada República.
- C.—El señor Gordón Ordax estuvo en Méjico, enviado para asuntos relacionados con su profesión, por el general Martínez Anido.
- D.—El señor Gordón Ordax ha marchado a Méjico enviado para asuntos no relacionados con su profesión, por el Gobierno del señor Azaña.

Este polinomio constituyó la articulación del entrefilet de anteayer de GUIÓN. Y ese entrefilet intrascendente ha servido de asperón para que el señor Jiménez Ruiz le saque punta al lápiz de su absurda indignación. Absurda y astutamente insidiosa, ya que en el entrefilet aludido no hay—no podía haber—la más ligera molestia para el prestigioso Cuerpo de Profesores Veterinarios, para el que tenemos en esta casa nuestros máximos respetos. En todas las profesiones hay ciudadanos cuyas convicciones políticas se desarrollan según una curva de ondulación o un espiraloide. Eso jamás puede afectar a la colectividad profesional. Porque un literato no sepa una jota de Maimónides, no podemos abominar de todos los literatos. Porque un cazador no conozca los cotos de Moratalla, no vamos a fulminar nuestro desdén por el honrado deporte de San Humberto.

Seréense el señor Jiménez Ruiz. Y deje al periodista un margen de fantasía. ¿Que no dijo aquello de «Hasta siempre, mi general»? ¡Bah! Eso no tiene importancia. Tal vez dijera: «A la orden, mi general» o «Hasta la vuelta, mi general». Lo que sí tiene una importancia auténtica es que finja creer el señor Jiménez Ruiz que hemos ofendido al señor Ministro Plenipotenciario de España en Méjico, para tener ocasión de defenderlo, con tan brillante denuedo. Más que flagelarnos con su indignación, debiera agradecerarnoslo con su gratitud. Sí señor.

También le hicieron algunos ruegos respecto a otras necesidades del barrio y le dieron las gracias por la realidad inmediata que ha de tener la construcción del Grupo Escolar que tanta falta hace en esos sitios.

Inspección provincial de Sanidad

Como aclaración a la convocatoria publicada días pasados sobre un curso de preparación para Enfermeras

De periodismo

Para el señor Gobernador, con permiso de la censura

Se trata, señor Gobernador, no de un problema de orden político, sino de una verdadera neutralidad periodística, cuya curación le encomendamos en nombre de un viejo y cordial compañerismo.

La censura ha tachado el fondo de GUIÓN. En ese fondo el periodista pedía la libertad de los detenidos de Falange Española, que aún están en la cárcel, sin que sepamos por qué. El periodista tiene que pasear la vibración de su pluma no sólo por los despachos oficiales y por los alegres regocijos de la República y por las fiestas populares. Por los calabozos también, señor Gobernador. Sobre todo por los calabozos que no encierran asesinos, ni pistoleros, ni atracadores. Fascistas, sí. Pero eso, señor Gobernador, no constituye todavía nada protetivo.

¿Puede el periodista pedir la libertad de unos presos? ¿Sí o no? Ese es el problema. La censura—indocata y atrabiliaria—opina que no y nos devora el «fondo». Esperamos que usted, señor Gobernador, periodista y comprensivo, dé la jurisprudencia propia del caso. Lo menos demócrata que se puede hacer con esos pobres encarcelados es dejar piadosamente que los defiendan, ya que no se les pone, justicieramente, en libertad.

Todo, señor Gobernador, con permiso de la censura.

anunciado por la Inspección Provincial de Sanidad hemos de hacer constar:

- 1.º Que el número mínimo de alumnos que deberán admitirse en este curso será el de cinco.
- 2.º Que el examen previo de admisión consistirá solamente en nociones elementales análogas a las que se exigen para el examen de ingreso en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Anúnciese en «Guion»

Reflexiones

D. Niceto da la nota

La gran cantidad de españoles que todavía no hemos perdido nuestro característico buen humor, tenemos hoy un nuevo motivo de regocijo, tan solo con leer la nota del inefable don Niceto.

En el estilo acalabazadamente sonoro que tanta fama le dió, promete atender los acuciantes ruegos de sus cinco o seis partidarios y tomar de nuevo parte activa en la política, por si no tenemos bastantes males que lamentar, precisamente debidos a sus actividades.

Parece que no va a prolongar en demasía su desascostumbrado silencio y se va a destapar cuando la ocasión le sea propicia. Que la ocasión llegue pronto, deseamos de todo corazón. Cuando se destape nos asomaremos con cuidado a su interior para ver lo que tiene dentro. Seguramente en medio de aquellas oquedades solo veremos los consabidos siete gatos dando maullidos barrocos a contrapunto.

Aunque comprende que la lógica le obligaría a un silencio expiatorio de anteriores excesos verborreicos—esto de los excesos es cosa nuestra—abandona el estudio a que le llamaba su vocación y su retiro y como Fray Gerundio, tira los libros y se vuelve a dedicar a predicar.

Como el prometido de doña Leonor renuncia generosamente a cualquier enlace, unión, o simple contacto con el Frente Popular. Intentará de nuevo engañar a las clases conservadoras y consarvadores con el conocido, manoseado y explotado truco de la convivencia y el equilibrio centrado, en contraposición con la política de odio y de agresión que solo se podrá ejercer en la comarca autónoma de Priego con la saña que todos hemos comprobado y lamentado.

Más cosas dice la nota, que es un sí sostenido tan solo por cinco diputados sin electores y unos cuantos desenchufados, entre los cuales se encuentra un ex ministro de Agricultura que en un solo mes que ocupó la poltrona, hizo más daño a la agricultura que las lluvias excesivas de este invierno. Ya otro día reflexionaremos sobre el señor Benayas.

Esperamos con afán que don Niceto hable, se exprese y se explique y nos proporcione con frecuencia ocasiones como la de hoy para dedicarle unos recuerdos cariñosos.

Monte de Piedad

Subasta de ropas

El lunes próximo, 11 de Mayo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Mercado de Ganados

Junta Provincial de Ganaderos de Córdoba

El Mercado de Ganados que se celebrará en Córdoba con motivo de la Feria de Mayo lo será durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, toda vez que por ser domingo el 24, ese día dará comienzo la Feria de Córdoba.

